

LA RIOJA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 28

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas;
Trimestre vencido 6 por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.

Número suelto, 5 céntimos.

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

Número atrasado, 10 céntimos.

El Banco Riojano

abona: a las cuentas corrientes disponibles a la vista, 2.º interés anual
Imposiciones a 6 meses 3.º
Id. a 12 3 1/2
A mayor plazo interés convencional

CLINICA PEREDA

Dr. Mágica
Especialista en ginecología, parto y enfermedades de la mujer.

MUEBLES LA EXPOSICIÓN

Dr. Mágica
Especialista en ginecología, parto y enfermedades de la mujer.

Valentín Escudero

FOTÓGRAFO
Cervera del Rio Alhama

Dr. M. Aldaz

Especialista en medicina quirúrgica y de operaciones. Cirujano general. Organos genito-urinarios y matriz.

B. García

MUEBLES DE ARTE
Elegancia y economía. LA AMUEBLADORA. Portales, 16

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DIRECTORES
Mtz. Val y Ruiz Moso
Antiguos internos pensionados por oposición de la Facultad de Zaragoza y exayudantes del Dr. Lozano.

SE PRECISA

Para una casa de Bilbao un buen oficial guarnecedor de coches y automoviles, que sepa cumplir con su deber perfectamente. Para informes, dirigirse a la Agencia Internacional de Publicidad, Plaza del Ensanche, 5, BILBAO.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. A. CHAVARRIA Médico oculista de las clínicas de París. Consultas diarias de 10 a 12. Cuatro Esquinas, 7-CALAHORRA

VINO ONA del Dr. Aristegui

Medicamento tónico y aperitivo. Magníficos resultados en Convalecencias, Debilidad, Anemia y Neurastenia.

RAYOS X CONSULTA MÉDICA

Ortopedia y don Carlos de Bases. Electrotécnica. Radioterapia, operaciones. Los lunes, gratis a los pobres. Calahorra

PASTA DE CAFE

Recomendamos a los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 48 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarinos.

Armesto

Maestro cortador sastrer en prendas de Sra. y caballero. Plaza Constitución, núm. 1

Proclamación del Rey San Fernando en Nájera

La tradición constante de siete siglos atribuye a la ciudad de Nájera la gloria de haber sido allí donde el primero de mayo de 1217 se proclamó Rey de Castilla a Fernando III el Santo.

Apoyos respetables de esa tradición regional son el antiguo monumento que, renovado varias veces existió siempre en el Campo de San Francisco, lugar donde tuvo efecto la escena histórica, y la festividad cívico-religiosa que para conmemorarla han realizado siempre en ese día en Nájera sus dos Cabildos Civil y Eclesiástico.

Y confirmada en como oficial de tal ordenancia fué el haber dicho el sabio Padre Mariana en el Cap. VII del Lib. XII de su colosal Historia de España que «La ceremonia que se acostumbra a hacer cuando aizan a uno Rey, se hizo en la Ciudad de Nájera, debajo de un gran olmo. A zaron los estándares por el nuevo Rey, y hicieron las demás solemnidades»

Así estaban las cosas, cuando a mediados del siglo anterior salió a luz la también grandiosa Historia de España por don Modesto Lafuente, que en el Cap. XII del Lib. II, negó a Nájera esa gloria, y narró el hecho histórico a guisa de muy distinta manera.

De nada sirvió que los najerinos continuáramos defendiendo el honor de nuestro pueblo, diciendo que cuando todas las generaciones de antepasados nuestros lo habían afirmado así, el hecho era para nosotros indubitable, y como un historiador tan documentado como el Padre Mariana nos lo confirmaba, había que creerlo, mientras no se descubrieran datos ciertos que contradijesen lo que el doctor Pardo de Jesús debió tener a la vista en aquel glorioso siglo XVI, que fué el siglo de oro de nuestros cronistas e historiadores.

Encomendamos a los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 48 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarinos.

Maestro cortador sastrer en prendas de Sra. y caballero. Plaza Constitución, núm. 1

Proclamación del Rey San Fernando en Nájera

La tradición constante de siete siglos atribuye a la ciudad de Nájera la gloria de haber sido allí donde el primero de mayo de 1217 se proclamó Rey de Castilla a Fernando III el Santo.

Apoyos respetables de esa tradición regional son el antiguo monumento que, renovado varias veces existió siempre en el Campo de San Francisco, lugar donde tuvo efecto la escena histórica, y la festividad cívico-religiosa que para conmemorarla han realizado siempre en ese día en Nájera sus dos Cabildos Civil y Eclesiástico.

Y confirmada en como oficial de tal ordenancia fué el haber dicho el sabio Padre Mariana en el Cap. VII del Lib. XII de su colosal Historia de España que «La ceremonia que se acostumbra a hacer cuando aizan a uno Rey, se hizo en la Ciudad de Nájera, debajo de un gran olmo. A zaron los estándares por el nuevo Rey, y hicieron las demás solemnidades»

Así estaban las cosas, cuando a mediados del siglo anterior salió a luz la también grandiosa Historia de España por don Modesto Lafuente, que en el Cap. XII del Lib. II, negó a Nájera esa gloria, y narró el hecho histórico a guisa de muy distinta manera.

De nada sirvió que los najerinos continuáramos defendiendo el honor de nuestro pueblo, diciendo que cuando todas las generaciones de antepasados nuestros lo habían afirmado así, el hecho era para nosotros indubitable, y como un historiador tan documentado como el Padre Mariana nos lo confirmaba, había que creerlo, mientras no se descubrieran datos ciertos que contradijesen lo que el doctor Pardo de Jesús debió tener a la vista en aquel glorioso siglo XVI, que fué el siglo de oro de nuestros cronistas e historiadores.

Encomendamos a los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 48 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarinos.

Maestro cortador sastrer en prendas de Sra. y caballero. Plaza Constitución, núm. 1

abona: a las cuentas corrientes disponibles a la vista, 2.º interés anual
Imposiciones a 6 meses 3.º
Id. a 12 3 1/2
A mayor plazo interés convencional

Nada: Don Modesto de Lafuente era el moderno Evangelista de la historia española... para la gente del día... y aunque el Ayuntamiento de Nájera continuó yendo el primero de mayo (hasta en los años 1873 y 1874 en que imperaba la República) a conmemorar la proclamación de San Fernando junto al monumento que perpetúa aquella escena gloriosísima... reñase de nuestra creencia las ilustraciones científicas contemporáneas, y puede casi decirse que si nos consentían la celebración de la fiesta era porque la hacíamos... así... dentro de casa.

¿Pues qué dijo don Modesto Lafuente? Don Modesto Lafuente dijo: Que cuando el Conde don Alvar Núñez de Lara se hallaba con el rey niño don Enrique I en Palencia alojándose ambos en el Palacio del Obispo; y un día, encontrándose el soberano en el patio del Palacio, entreteniéndose en jugar con otros donceles de su edad (aun no tenía catorce años) una teja desprendida de lo alto de una torre vino a dar en la cabeza del joven príncipe, causándole una herida mortal, de que falleció a los pocos días. Que la muerte fué el 6 de junio de 1217.

Que doña Berenguela, que se hallaba en Antillo de Campos, hoy partido judicial de Frechilla, tuvo inmediatamente noticia de la muerte de su hermano, por más que don Alvar trató de ocultarla, llevando el cadáver del rey a Tariego, en la misma provincia de Palencia, junto a Venta de Baños, y dando desde allí frecuentes avisos a los Grandes de Castilla del estado de salud del Monarca.

Que sobre la marcha, doña Berenguela, con la prontitud que en casos arduos y difíciles suele tener en sus deliberaciones una mujer, despachó a don Gonzalo Ruiz Girón y don Lope Díaz de Haro, sus mayores confidentes, a su marido el rey Don Alfonso IX de León, el cual se hallaba a la sazón en Toro (Zamora) ignorante del suceso, solicitando de él que le enviasa a su hijo Don Fernando, a quien deseaba ver, asegurándole le sería pronto restituido.

Que no puso en ello Don Alfonso dificultad alguna. Y traído el Príncipe a Antillo dispuso su Madre de acuerdo con los Caballeros de su séquito llevarle al momento a Palencia, donde fué recibido con grandes aclamaciones por el pueblo y en solemne Procesión por el Obispo y Clero de la Ciudad.

Que de allí determinaron pasar a Valladolid. Mas al llegar a Duena, cercólos las puertas de la plaza el gobernador, que sería partidario de los Laras, y fuéles preciso tomar la villa por asalto.

Que luego prosiguieron a Valladolid, donde fueron acogidos con las mismas aclamaciones que en Palencia.

Que convocó doña Berenguela a sede Valladolid a los Prelados, Grandes y Señores del Reino, y a los Procuradores de las Villas y Ciudades, para celebrar Cortes, diciéndoles que ya sabían como ella era la heredera y sucesora legítima del reino de Castilla, por haber muerto sus hermanos; que, por lo mismo esperaba que concurrieran a Valladolid, para reconocerla y aclamarla como tal; en lo cual no harían sino cumplir con un deber de fidelidad.

Que las Ciudades más rebeldes se convencieron de la razón y derecho de doña Berenguela, y abandonando el partido de don Alvar Núñez de Lara, acudieron a la Ciudad del Pisuerga.

Que fué, pues, doña Berenguela reconocida y jurada en Valladolid como Reina de Castilla. Mas ella, con magnánimo desprendimiento, y con más abnegación todavía de la que había mostrado al abdicar la Regencia y tutela de su hermano don Enrique, hizo en el acto renuncia de su corona en su hijo don Fernando, con admiración y con beneplácito de todos.

Y que, en su virtud, alzóse a un estrado a la Puerta meridional de la Ciudad sobre el Camino (hoy llamado el Campo Grande). (y si fué a la derecha, saliendo del pueblo, sería precisamente en el solar de la Casa de mis parientes los Garranes), y colocado el Príncipe sobre él, fué solemnemente proclamado Rey, por su madre, por los Prelados, por los Ricos-Hombres, Caballeros y Procuradores del Reino.

Y afirma que esto fué el día 31 de agosto 1217.

Esto es lo que dijo Don Modesto Lafuente.

Y como quien está bien seguro de lo que consigna, puso una nota al pie de aquella página, expresando: «Que el Padre Mariana se equivocó en decir que fué aizado don Fernando por Rey en Nájera, debajo de un olmo.» «Y que tampoco es exacto en la fecha de la proclamación.»

Pero ¿demonstró y probó todo esto don Modesto Lafuente? No lo demostró ni probó.

Limitéme a citar, pero sin lugar a conjeturas, a don Diego de Tuleio, los Anales Toledanos y Copias de la Crónica de don Enrique I, de San Fernando y la Crónica General de España, obras muy difíciles de consultar, por la antigüedad y rareza de sus ediciones y gran coste de sus ejemplares, y que narran, efectivamente, algunos de esos hechos, pero no todos, según después nosotros hemos visto al examinarlas en las grandes Bibliotecas Nacionales.

Es incomprensible cómo en ese punto y otros varios la crítica histórica moderna dió ascenso a las rotundas afirmaciones de don Modesto Lafuente, sólo por ser quien es, cuando, tratándose de otros autores, no se traga las citas así a bulto y en bloque, sino que les exige minuciosa y puntualmente la comprobación de sus noticias, con documentos de la época o con cronistas coetáneos, de alto y universal renombre.

Y sucedió lo que tenía que ocurrir: que un descubrimiento diplomático importantísimo ha venido a desmentir al señor Lafuente, dando la razón a los najerinos y al Padre Mariana, como lo veremos en el artículo siguiente.

Constantino Garrán

minarlas en las grandes Bibliotecas Nacionales.

Es incomprensible cómo en ese punto y otros varios la crítica histórica moderna dió ascenso a las rotundas afirmaciones de don Modesto Lafuente, sólo por ser quien es, cuando, tratándose de otros autores, no se traga las citas así a bulto y en bloque, sino que les exige minuciosa y puntualmente la comprobación de sus noticias, con documentos de la época o con cronistas coetáneos, de alto y universal renombre.

Y sucedió lo que tenía que ocurrir: que un descubrimiento diplomático importantísimo ha venido a desmentir al señor Lafuente, dando la razón a los najerinos y al Padre Mariana, como lo veremos en el artículo siguiente.

Constantino Garrán

minarlas en las grandes Bibliotecas Nacionales.

Es incomprensible cómo en ese punto y otros varios la crítica histórica moderna dió ascenso a las rotundas afirmaciones de don Modesto Lafuente, sólo por ser quien es, cuando, tratándose de otros autores, no se traga las citas así a bulto y en bloque, sino que les exige minuciosa y puntualmente la comprobación de sus noticias, con documentos de la época o con cronistas coetáneos, de alto y universal renombre.

Y sucedió lo que tenía que ocurrir: que un descubrimiento diplomático importantísimo ha venido a desmentir al señor Lafuente, dando la razón a los najerinos y al Padre Mariana, como lo veremos en el artículo siguiente.

ECOS DE HARO

30 de abril.—Bajo la presidencia del alcalde don Juan Díez del Corral celebró hoy sesión el Ayuntamiento con asistencia de los concejales señores Revuelta, Ezquerro, Fernández, Herrarte, López, Ogeta y Aguirre.

Leída el acta de la anterior, se aprueba. Se da cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta del servicio de sillan de paseo, y se acuerda que salga nuevamente por pujas a la plaza, fijando el tipo en 650 pesetas el próximo jueves, 8 de mayo.

Celebrada subasta para la ejecución de obras en Fuente del Estaque, se adjudica definitivamente al único postor don Román Virambrales, en la cantidad de 9570 pesetas.

Previo lectura, queda enterada la Corporación del escrito presentado por las señoras maestras y monjas para las dos escuelas gregorianas, significando su completo agradecimiento con gracias sinceras por el nombramiento efectuado.

Los señores Hijos de P. del Val acuden en instancia que se le solicita permiso para agrandar dos huecos en la fachada de la casa número 5 de la calle de Mendizábal, siéndole concedida.

Se lee una instancia de don Alfonso Groh solicitando una toma de aguas de la cañería general para su casa número 7 de la calle de la Vega: se le concede con sujeción a las disposiciones de las Ordenanzas sobre el particular, y que la toma se haga de la calle del 13 de Marzo.

Suscrita por don Ildefonso Pison, como empresario del teatro, se da cuenta de una instancia, en la que expone, que habiendo variado las circunstancias que se tuvieron en cuenta al formalizar el contrato del seguro del edificio, y celebrándose entre representaciones teatrales y cinematográficas mayor número de las treinta fijadas en la póliza, se ve en la necesidad de hacer con frecuencia suplementos de seguros, que aparte de lo gravosos se prestan a que por olvido involuntario no se hagan a su debido tiempo, con la responsabilidad consiguiente a responder del daño después de haber pagado las primas de seguro, por lo que solicita la rescisión del contrato para hacer uno nuevo por número limitado de funciones ó por número superior aproximado al que vienen efectuándose.

Al propio tiempo manifiesta que se propone traer para la feria próxima a la Compañía Morano, la que no puede dar que cinco funciones, y como las fijadas en el contrato son seis, ruega se le dispense la función de menos sobre las reglamentarias en atención a la bondad artística de la Compañía. La Corporación resuelve sobre el primer particular, rescindir el contrato de seguro, y anunciar nuevo concurso con condiciones que se fijarán, y conformes en cuanto al segundo particular, pero sin que sirva de precedente este caso especial.

Se presenta una moción suscrita por varios señores concejales proponiendo se acuerde; que teniendo en cuenta los grandes beneficios que ha reportado la Caja Vitícola provincial a los viticultores de esta provincia, se solicite del Ministerio de Fomento la Gran Cruz del Mérito Agrícola para don Francisco Martínez Zaporta, por ser el iniciador y fundador de tan benéficas institución, a quien guardaran eterno agradecimiento todos los viticultores riojanos.

El señor Herrarte, primer firmante, apoya la moción, haciendo justos elogios de la personalidad del señor Zaporta, y dice que es Haro el pueblo indicado para esta iniciativa, por ser el centro de contratación vitícola de la Rioja.

Se aprueba por unanimidad. El señor Fernández dice que se anota a la Comisión que entiende en la organización del concierto de la Sinfónica, para trasladar alguna decoración del teatro Bretón a la Landa el día que se celebre el espectáculo. Así se acuerda.

Se levanta la sesión. Reunión de Ayuntamientos

Para el domingo, 4 de mayo, están convocados los Ayuntamientos de este partido judicial, para celebrar una reunión, a la que se someterá el siguiente proyecto de conclusiones:

1.º Solicitar de la Excma. Diputación Provincial revise todos sus fallos declaratorios de responsabilidad personal de concejales por negligencia recalcitratoria, que sólo prevalecen en aquellos casos en que la negligencia

sea notoria, dependa de no haber acordado a su debido tiempo los medios legales de recaudar y haya producido ó produzca perjuicios a aquella Corporación que no puedan ser reparados por los Ayuntamientos.

2.º Solicitar también que los fallos sucesivos sobre casos análogos se inspiren en la anterior conclusión, y

3.º Interesar de la misma Corporación que, ante las grandes dificultades que padecen los pueblos para recaudar los impuestos y poder satisfacer un contingente al erario provincial, estudie el medio de sustituir el actual sistema de sus ingresos por otro más adecuado a su desenvolvimiento económico y a la situación de los Municipios.

También ha pasado cartas el alcalde a sus compañeros de cabezas de partido de la provincia, con las conclusiones anteriores, invitándoles a que rennan a los Ayuntamientos de sus respectivos partidos cuando tengan por conveniente para someter aquellas a su consideración y aprobación, ante las grandes dificultades que ofrece el convocar a todos los Ayuntamientos de la provincia en un punto determinado, que en este caso sería más propio la capital.

Nuevas carreteras

El lunes, 28 del corriente, quedó abierta a la circulación pública la carretera recientemente construida, de Ollauri a Nájera, cuya recepción personal se hizo por los ingenieros don D. Siderio Pagola y don Teófilo E. Bascones y sobrestante don Julián Baso, asistiendo el contratante don Lorenzo Nuño.

El personal de Obras públicas citado, fué el día siguiente 29, al pueblo de Bañares, al objeto de fijar el trazado del camino vecinal de dicho punto a Santo Domingo y el empalmamiento de algunas obras necesarias al mismo.

Solo se espera que los propietarios cedan los terrenos y autorice la alcaldía respectiva.

Un herido

Fidel Martínez, de 21 años, y Marcelino López, de 18, que trabajaban a destajo en una obra de desmonte de la Compañía del ferrocarril del Norte, dieron por terminada su tarea ayer al mediodía, con objeto de ir, como lo hicieron, a la fiesta de Anguciana, donde pasaron alegremente la tarde.

Quando regresaban con otros jóvenes, a cosa de las nueve de la noche, al llegar cerca del puente cillo del Batán, Marcelino fué herido en el pecho, con arma blanca, siendo su agresor, según parece, Fidel Martínez.

El herido, en un coche de los que ayer hacía el servicio a la inmediata villa, fué trasladado al Hospital, donde continuaba hoy en grave estado.

El cabo de alguaciles, don Santiago Sáez ha detenido esta mañana en su domicilio al presunto agresor, que ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Más lluvias

Ha habido hoy cambio atmosférico. Ha llovido la noche última, siendo la temperatura más baja que los días anteriores, y esta tarde a las tres y media, con truenos de tormenta, ha caído un buen golpezo de agua.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON

Depósito: Sres. Hijos Carlos Andrés

AUTO SIFON

Por 10 cts. una botella agua de Selz Depósito exclusivo

Ferretería de Adolfo Herrarte-Haro

CHOCOLATES de MELITON GARCIA

Son los mejores más puros y mejor elaborados HARO

Sulfatadoras y Azufradoras Gobet y otras marcas

Ferretería Vda. de F. Pérez.-Haro

RIPIOS PROSAICOS

Es muy grande la afición que ha despertado el frontón por el juego de pelota, y que vivimos, se nota, en constante expectación.

Ni la toma de Soutari ha sido tan peloteada, aquí ya es cosa acordada; cada chico un pelotari, y un frontón cada fachada.

Por calles y por plazuelas se ven chicos, y aun chiconelas, peloteando con brio; ¡no sé que va a ser, Dios mío, de ojos, narices y muelas!

Pues, como tengo indicado, es el peligro constante: va cualquiera descaudado y se encuentra lesionado de un pelotazo al instante.

Cualquier cosa que a un moeste se le regala, arremete a llorar, y si fué protesta, y no quiere más juguetes que la pelota y la cesta.

Y, claro, el abaso excede, y estando uno amenazado de salir descaudado, es inútil, no se puede transitar por ningún lado.

Si quieren testimonios de que juegan como fieras, se pueden dar tan de veras, que hasta entre los matrimonios aumentan las peloterías.

A REDAL

EN VINIEGRA DE ABAJO

EXPLOSIÓN DE UN BARRENO

Un muerto y un herido

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias oficiales de una sensible desgracia ocurrida el día 26 del pasado, en jurisdicción de Viniegra de Abajo.

Se hallaban varios obreros trabajando en el arreglo de un camino, y la piedra que neo-sitaban la extraían de una cantera existente en un barranco inmediato.

A este fin y próximamente a las doce del expresado día colocaron un barreno en la cantera, y para introducir el cartucho algo forzado usaron de una barra de hierro, sobreviniendo entonces la explosión, que al levantar un enorme montón de piedras arrastró también a uno de los obreros, Joaquín Baños Ortiz, de 25 años, vecino de Viniegra de Abajo.

El desgraciado Joaquín sufrió heridas de tal consideración que puede decirse que su cuerpo quedó destruido, falleciendo a los pocos momentos.

Otro obrero llamado Ricardo Ibarrodo García, de 32 años, también vecino de Viniegra de Abajo, sufrió la rotura de la mandíbula inferior y varias lesiones en la mano derecha.

Arriado el Juzgado se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, empezando la práctica de las oportunas diligencias.

Distrito de Logroño

Una petición

FUENMAYOR, 30.—Sin tiempo y sin espacio para comentar el acto de nuestra Asociación de Labradores, labor que dejamos para otro día, nos limitamos hoy a copiar el documento que se eleva al Ministerio de Fomento y dice así:

«Excmo. señor: La Asociación de Labradores que tengo el honor de presidir, en junta celebrada el 27 del corriente, acordó por unanimidad solicitar de V. E. la concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrícola para don Francisco Martínez Zaporta, a quien se debe la creación de la Caja Vitícola Provincial, que tantos beneficios ha derramado por toda la provincia y tantos desvelos y sinsabores ha proporcionado a su autor, entendiendo que no puede quedar sin recompensa esfuerzo tan notable y labor tan meritoria.»

La Rioja entera, señor, le es deudora de una gratitud inmensa, y persistir por más tiempo en el olvido de esta reparación, a la vez que triste desagravio, envolvería el hecho notoria injusticia.

Si otros méritos no tuviera el señor Zaporta, si su nombre no fuera ilustre por muchos conceptos, el solo hecho de haber creado la Caja Vitícola Provincial haríale acreedor a la honrosa distinción que de V. E. solicita por mi condigno esta Asociación, que al mismo tiempo que repara un olvido, puede ser un estímulo a los demás hombres, para que, sacrificando un poco su bienestar y reposo, se preocupen del bien general.—Dios guarde a Vnecencia muchos años.—El presidente, Florentino Galarréta.»

A la hora de poner esta carta en el correo nos dicen que en el Ayuntamiento se ha tomado (ó se va a tomar) análogo acuerdo.—E. Izarra.

El suceso de ayer

UN INCENDIO

Próximamente a las once menos cuarto de la mañana de ayer, el jefe de la guardia de prevención del cuartel de Artillería avisó por teléfono a las oficinas municipales que en una casa, frente a dicho cuartel, se había declarado un incendio que, a juzgar por los primeros momentos, amenazaba tomar serias proporciones.

Desde la Secretaría del Ayuntamiento se circularon las oportunas órdenes para que acto seguido acudiera el material de incendios con el personal correspondiente a verificar los trabajos necesarios.

Inmediatamente la campana «María» dejó oír su acompasado tañido, poniendo en conmoción al vecindario, que acudió en grupos numerosos al lugar del siniestro.

El fuego, que, afortunadamente no tomó las proporciones que se temían, fué sofocado a la media hora de iniciarse, siendo de elogiar calurosamente la conducta de los oficiales y soldados del expresado cuartel de Artillería, que desde el primer momento emplearon todos los medios que estaban a su alcance para evitar el progreso del terrible elemento.

Furmando la cadena, no cesaban de arrojar cubos de agua en el foco del fuego, en unión de varios vecinos que acudieron en los primeros momentos, encontrándose el incendio ya casi dominado cuando llegaron los bomberos, que a yer estrenaron sus nuevos aparatos.

Trabajaron también con el buen deseo que les caracteriza y entre todos pudieron evitar mayores daños en la barrida de la calle de General Espartaco.

La casa donde se inició el incendio es la señalada con el número 10 de di-

cha vía, propia de doña Eugenia Jiménez de Vita, y el fuego empezó en la buhardilla correspondiente al vecino del tercer piso de la expresada casa.

Parece que los primeros que se dieron cuenta del incendio fueron unos niños que se hallaban jugando en la calle, los cuales vieron grandes penachos de humo que del tejado de la casa salían: dieron la voz de alarma e inmediatamente se vino en conocimiento del lugar exacto donde estaba el foco del incendio.

Se tuvo la precaución de no dar comunicación a la buhardilla, evitando de este modo que el aire arivase el núcleo de fuego.

En la buhardilla no había más que unas siete arrobas de carbón y astillas, leña y virutas, siendo éstas las que se supone que se prendieron, por algún descuido.

En los primeros momentos fué enorme la alarma entre los vecinos de la finca, sufriendo grandes deterioros el mobiliario de algunos, pues en el azoramiento natural eran arrojados varios muebles por los balcones a la calle.

Quando con más serenidad se apreció la magnitud del siniestro y se vió ya dominado, se restableció la calma, evitándose que fueran sacados a la calle dos niños que en distintos pisos de la casa se hallaban en el lecho por estar enfermos.

Al lugar del siniestro acudieron el alcalde y varios concejales, todos los arquitectos aquí residentes, fuerzas de la Guardia civil, Policía y Orden municipal, prestando su cooperación a todos los trabajos realizados.

Acudió también la ambulancia de la Cruz Roja; pero, afortunadamente, no fueron necesarios sus servicios, pues no ocurrieron desgracias.

A la una de la tarde todo había terminado.

En la finca han ocurrido desperfectos de consideración, pues se hundió parte del tejado, no pudiéndose calcular todavía los daños.

La casa estaba asegurada en la Compañía «La Unión y el Fénix Español».

Desde Miranda

Llueven hojas Para todos los gustos.—Pedáneo que dimite.—El asfaltado.

30 de abril.—Ayer y hoy ha sido un

Los Jueves de la Mujer

CARTAS FEMENINAS

En vísperas de bodas.- Vestidos, aderezos, ropa blanca.- Otras bodas.

Mi querida Matilde: ya ha llegado el día de la boda de una joven tan bella y tan simpática como María Trevijano...

Me habían dicho que le cresta un dineral porque tienen que pagar las marcos de las casas que las han condecorado...

Pero tengo que faltar a mi promesa. He visto aquellos vestidos preciosos: he pasado gran rato sobre aquel mar de ropa blanca...

Además te sorprendería la abundancia, la gran abundancia de todo. Y luego, encajes y bordados de todas clases, originales, ideales, verdaderas preciosidades...

Y puedes creer que lo hago con gran pena. Yo quisiera hablarte del vestido de recepción, que es el que más me ha gustado...

¡Qué lástima que el público no vea a Mari con el traje de novia! ¡Ah! y a su mamá, que también estrenará un traje hermoso que es una preciosidad.

Por supuesto, que si vienes el día de la boda, es elegante y de una sencillez que encanta: las aplicaciones son de encajes de Brujas, según creo...

Perdóname, Matilde amiga, si te he creído que estarías enterada de estas cosas, para nosotras tan interesantes, y ahora no puedo cumplir mi promesa...

Hay que confesar que Haro se lleva esta vez la palma. Viene luego Logroño y después San Sebastián, que en las tres ciudades se han hecho los vestidos, y en las tres muy bien.

Ya sabes que no es solo María Trevijano la que se casa en estos días: también se despiden de nosotras para convertirse en señoras, María Magalana, Martínez Rivas, tan buena, tan simpática como hermosa, y Antonita Melendez, de proverbial belleza...

Te quería hablar de la ropa y no de los regalos, que si a esto fuera, tenía obra para mucho tiempo: ya sabes que los novios no han admitido más regalos que de la familia, pero estos son tantos, tan ricos y de tanto gusto, que nada echarán de menos en este punto...

—Procédete de la Argentina ha llegado el joven Gonzalo Morón, y hoy es esperado también su compañero de marcha Antonio Herrero.

Una colección de batas a cual más bonitas. Dos mantillas de encaje antiguo, una blanca y otra negra, uno de los regalos de la mamá de la novia, de un gran valor. Sombreros variados, elegantes, muy bonitos...

—Hemos tenido el gusto de saludar al señor ayuntamiento de Obras públicas de Logroño don Amador Manfórt.

Según dicho funcionario, puestos de acuerdo los tres procesados, fueron el día 14 de agosto de 1911 al monte llamado Lobos, en jurisdicción del expresado pueblo de Tudellilla, propiedad de don Andrés Fernández, y cortaron 119 pies de encina que, convertidos en leña, trasladaron a la ciudad de Arnedo.

—El señor Olalde solicitó para cada uno de los procesados la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Gutiérrez Bárcena, defensor de Cándido, se mostró conforme con el acusador público, pero los abogados señores Reboiro é Iriarte, patrocinadores respectivos de Antonio y Manerto, entendían que el hecho era de carácter de una falta y pedían la absolución de sus defendidos.

—Independientemente del presupuesto de Instrucción Pública se aprobó un aumento de 20 millones para mejorar la instrucción primaria y las Escuelas Normales.

El de Marina manifestó que había pedido informes a San Fernando sobre la noticia publicada por la Prensa respecto al arresto del jefe de un Cuerpo auxiliar de Marina por haberse negado a oír la misa llamada del Espíritu Santo antes de un Consejo de guerra.

—Dicha cantidad servirá para construir ordenadamente escuelas, donde encontrarán instrucción seis millones de niños.

El señor Jimeno añadió: «Aún no he recibido los datos, por lo que ignoro lo sucedido, pero conviene recordar que el artículo 303 de la ley de Enjuiciamiento militar dispone que los individuos que formen el Consejo de guerra oigan esa misa».

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

Por tanto, mientras no se derogue ese artículo, hay que cumplirlo. De todas formas, este caso es ditinto al del mariner de El Ferrol».

—El ministro de Hacienda se mostró partidario de que el plan se acometa, abonándolo por anualidades, que se incluirán en los presupuestos ordinarios.

El ministro de Estado manifestó, que la cuestión internacional sigue inspirando temores de que se complique.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

Por esto, y por el anuncio de que varias naciones iban a hacer empréstitos, es por lo que han bajado los valores en las Bolsas extranjeras, que han arrastrado a la madrileña.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

También anuncio el señor Navarro-Revuelta, que en breve se celebrará en París una conferencia de los embajadores de las Potencias, para tratar de las compensaciones financieras a Montenegro por la cuestión de Scutari.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

Terminó el Consejo a las ocho y media de la noche, felicitándose a los periodistas la siguiente nota ofensiva: Se aprobaron los expedientes para la modificación de los artículos 5.º y 13.º del decreto de abril de 1903 sobre conservación de carreteras, y se acordó a concurso el arriendo de un local en Oviedo para Administración de Correos.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto para la ampliación de las leyes de prisiones.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

Anunció que el 20 de mayo se inaugurará en Sanea el monumento erigido en honor de los funcionarios judiciales asesinados en Calera, y el Gobierno acordó asociarse al acto, que honra la memoria de aquellas víctimas.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto para la ampliación de las leyes de prisiones.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

Anunció que el 20 de mayo se inaugurará en Sanea el monumento erigido en honor de los funcionarios judiciales asesinados en Calera, y el Gobierno acordó asociarse al acto, que honra la memoria de aquellas víctimas.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto para la ampliación de las leyes de prisiones.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

Anunció que el 20 de mayo se inaugurará en Sanea el monumento erigido en honor de los funcionarios judiciales asesinados en Calera, y el Gobierno acordó asociarse al acto, que honra la memoria de aquellas víctimas.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto para la ampliación de las leyes de prisiones.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

Anunció que el 20 de mayo se inaugurará en Sanea el monumento erigido en honor de los funcionarios judiciales asesinados en Calera, y el Gobierno acordó asociarse al acto, que honra la memoria de aquellas víctimas.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto para la ampliación de las leyes de prisiones.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

Anunció que el 20 de mayo se inaugurará en Sanea el monumento erigido en honor de los funcionarios judiciales asesinados en Calera, y el Gobierno acordó asociarse al acto, que honra la memoria de aquellas víctimas.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto para la ampliación de las leyes de prisiones.

—También se incluye en el presupuesto de Instrucción la cantidad necesaria para que todos los maestros de España disfruten del sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

En la atmósfera hubo una humedad relativa media de 76%, y la presión barométrica en kilómetros fué 726 a las ocho de la mañana y 727 1/2 a las cuatro de la tarde.

Al sol fué la temperatura máxima 16.º, y a la sombra, 12.º, y la mínima, 10.º. Anoche refrescó más.

EN BETI-JAI

Hubo una más que regular entrada ayer tarde en el frontón.

Jugaron el primer partido a 50 tantos Larrar y Arrieta contra Irigoyen y Goensaga, ganando aquéllos con mucha facilidad, pues pudiese asegurarse que los azules, ó sea Irigoyen y Goensaga, llegaron a donde quisieron sus adversarios.

Fué un partido sin pizca de color, saliendo la cédula ofreciendo momios como jamás se han conocido en Logroño, puesto que cuando se hallaban los jugadores en la primera decena ya se daban diez duros contra uno.

En el segundo partido jugaron a 35 tantos los azules Lechaga III y Larrañaga contra Arribas y Aranguren. El momio salió en favor de los rojos en proporción de doble a sencillo, pero como los azules se colocaron delante cambió en favor de estos.

Luego volvió a ponerse rojo, ofreciéndose en los últimos tantos 10 duros contra uno por Aranguren y Abotitis.

Los azules quedaron en 30 tantos y durante el partido hubo varias igualadas, la primera a los 20 tantos.

Esta tarde jugarán Olaizola, Arrieta é Irigoyen contra Pequeño de Elgoibar y Aspiroz.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 30. Con menos animación que otros años, y en ello si necesidad de apuntarlo ya supone el lector influyen causas poco ocultas, se ha celebrado la fiesta de San Pedro mártir en el caserío del término de «El Campor».

En lugar de las bandas de otras veces se ha limitado este año a la gaita y los romeros han estado en número proporcionalmente.

—Aun está sin ultimarse el programa para las ferias cercanas, y una vez que lo conozcamos lo daremos a conocer, pero por ahora ya podemos decir que la Empresa de la plaza de toros pretende dar fiesta taurina, y para ello se están llevando a cabo las gestiones necesarias, que es de suponer sean satisfactorias.

—Procédete de la Argentina ha llegado el joven Gonzalo Morón, y hoy es esperado también su compañero de marcha Antonio Herrero.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor ayuntamiento de Obras públicas de Logroño don Amador Manfórt.

—El señor Olalde solicitó para cada uno de los procesados la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Gutiérrez Bárcena, defensor de Cándido, se mostró conforme con el acusador público, pero los abogados señores Reboiro é Iriarte, patrocinadores respectivos de Antonio y Manerto, entendían que el hecho era de carácter de una falta y pedían la absolución de sus defendidos.

Independientemente del presupuesto de Instrucción Pública se aprobó un aumento de 20 millones para mejorar la instrucción primaria y las Escuelas Normales.

Dicha cantidad servirá para construir ordenadamente escuelas, donde encontrarán instrucción seis millones de niños.

El de Marina manifestó que había pedido informes a San Fernando sobre la noticia publicada por la Prensa respecto al arresto del jefe de un Cuerpo auxiliar de Marina por haberse negado a oír la misa llamada del Espíritu Santo antes de un Consejo de guerra.

También anuncio el señor Navarro-Revuelta, que en breve se celebrará en París una conferencia de los embajadores de las Potencias, para tratar de las compensaciones financieras a Montenegro por la cuestión de Scutari.

Terminó el Consejo a las ocho y media de la noche, felicitándose a los periodistas la siguiente nota ofensiva: Se aprobaron los expedientes para la modificación de los artículos 5.º y 13.º del decreto de abril de 1903 sobre conservación de carreteras, y se acordó a concurso el arriendo de un local en Oviedo para Administración de Correos.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto para la ampliación de las leyes de prisiones.

Anunció que el 20 de mayo se inaugurará en Sanea el monumento erigido en honor de los funcionarios judiciales asesinados en Calera, y el Gobierno acordó asociarse al acto, que honra la memoria de aquellas víctimas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto para la ampliación de las leyes de prisiones.

Anunció que el 20 de mayo se inaugurará en Sanea el monumento erigido en honor de los funcionarios judiciales asesinados en Calera, y el Gobierno acordó asociarse al acto, que honra la memoria de aquellas víctimas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto para la ampliación de las leyes de prisiones.

Anunció que el 20 de mayo se inaugurará en Sanea el monumento erigido en honor de los funcionarios judiciales asesinados en Calera, y el Gobierno acordó asociarse al acto, que honra la memoria de aquellas víctimas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto para la ampliación de las leyes de prisiones.

Anunció que el 20 de mayo se inaugurará en Sanea el monumento erigido en honor de los funcionarios judiciales asesinados en Calera, y el Gobierno acordó asociarse al acto, que honra la memoria de aquellas víctimas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto para la ampliación de las leyes de prisiones.

Anunció que el 20 de mayo se inaugurará en Sanea el monumento erigido en honor de los funcionarios judiciales asesinados en Calera, y el Gobierno acordó asociarse al acto, que honra la memoria de aquellas víctimas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto para la ampliación de las leyes de prisiones.

Anunció que el 20 de mayo se inaugurará en Sanea el monumento erigido en honor de los funcionarios judiciales asesinados en Calera, y el Gobierno acordó asociarse al acto, que honra la memoria de aquellas víctimas.

El acreditado especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta DR. CANTERO

de Bilbao, recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de MAYO y el día 2, en Logroño, Hotel Comercio.

DR. R. SAENZ DE SANTA MARÍA Interno pensionado por oposición de los Hospitales de Madrid. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y respiratorio.

Consulta, de 11 a 1 y de 2 a 4 Oamnicerías 4, pral., esquina Sagasta

ELENA VIANA MODISTA Primera oficial que ha sido de la Maison Vallet y Taillefer Robes y Mantoux, Biarritz-Madrid, Avenue Victor Hugo, 13, y Paseo Recoletos, 21 Otrero sus servicios, San Blas, 2, 2.º

CONSULTORIO de enfermedades de los ojos fundado y dirigido por DON R. CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calles 11 de Julio 11 y Salmerón, 30 Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5. Entrada al Consultorio, por la calle de Salmerón

Con la velocidad del rayo se extienden las noticias cuando son verdad; ayer, y sin anunciarlo, ya se supo por Logroño que aunque la loza y el cristal había subido un 20 por 100, Ramón Sáenz sigue vendiendo, no a igual precio, sino un 10 y hasta un 20 por 100 más barato, por liquidar grandes existencias que tiene de estos artículos.

En los mostradores del citado comercio tiene expuesto el muestrario de todos los artículos de loza y cristal, con precios fijos marcados. Entrada libre.

NEW ENGLAND BRETON DE LOS HERREROS, 6 Esta sastrería de más refinado gusto. Selectos artículos de pañería.

Para el estómago, BURLADA La mejor agua de mesa.

Frontón Beti-Jai Hoy, a las tres y media de la tarde Partido á remonte OLAIZOLA ARRIETA E IRIGOYEN

A sacar del 9 contra AZPIROZ Y PEQUEÑO DE ELGOIBAR

A sacar del 9 y medio Habra segundo partido

PRECIOS - 250 Pts Silla de cancha, 200 - Delantero de galería 100 - Galería, 050

Cineatógrafo Sesiones á las siete y media y diez Programa

Acción Incañible, ómica. Gisela marcha al pensionado, id. Vichy en método de cura, natural. La Cosa Azul.

La colosal película dramática titulada Abnegación y Caridad. Una boca inútil.

PRECIOS Falcos 2 pesetas Sillas 0'30 General 0'10

NOTA Para el viernes, 2 de mayo, la colosal película del gran metraje titulada Mano de Hierro y otros estrenos.

¿Como no probarlo? La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de amigdalitis, mal de piedra, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., nada de quin de campo, suavemente económico, como podrá apreciar por los precios expuestos en sus escaparates. No confundirse. Portales, 78.

Para las viudas Suficadoras y Adufradas EXCELSIOR GÖBET La marca más acreditada y preferida. Magnica Arrieta y C.º Ingenieros, Logroño, Calle Salmerón, núm. 1 Haro, Marqués de Franco, 63.

Coronas de 1.ª Comunión Inmenso surtido precios baratísimos. Librería de LA RIOJA.

Sulfato de cobre inglés de 3 y 99 de pureza. Azufre flor sublimado Por mayor y menor. Ultramarino Coloniales. Vía. H. Arza.

Se necesitan oficiales y aprendices que sepan cumplir con su obligación en el taller de Elena Viana. San Blas, 2, 3.º

En el presente mes de mayo corresponde actuar de adjuntos de este Tribunal municipal á don Hilario Martínez Ballesteros y don Higinio Sáenz.

A Buenos Aires Pasajes de segunda económica, muy confortable, por 340 pesetas, incluida manutención y camarote independiente, con ropas de cama, cuarto de baño y lavabos exactamente igual que los pasajeros de primera clase, los encontrará quien los desee en el vapor «Bahía Blanca» que saldrá del puerto de Bilbao el día 17 de mayo próximo. Consignatario don Edmundo Couto, Bilbao.

Papeles pintados y hules para suelos Inmenso surtido, á precios muy baratos, con colocación ó sin ella. Esmerada y pronta colocación de los mismos Comercio de Joaquín Redón, Logroño.

Magníficos Pianos MODELOS MODERNISTAS Desde 800 pesetas

CAS ERVITI MERCADO, 9

AZUFRE FLOR SUBLIMADO SUPERIOR Marca AGUILA

Se vende á precios muy ventajosos en el almacén de Segundo Delgado Pérez-Inigo.

Sulfato de cobre inglés Azufre flor sublimado

Se vende á precios económicos en el almacén de Coloniales de Evaristo Pérez-Inigo.

Se vende á precios muy ventajosos en el almacén de Segundo Delgado Pérez-Inigo.

Por y que pasará á ser propiedad del mismo si la gana al año siguiente.

A los equipiers vencedores se les entregarán medallas.

Además se prepara para las fiestas de junio un partido de balompié entre el primer equipo oficial de la Recreación y uno de los de San Sebastián ó Pamplona.

Hoy, como día festivo, celebrarán un partido de entrenamiento el primero y segundo equipos de la Deportiva.

Blanco y encarnado: Traperó González, Félez Anguiano, Sáenz, Gil Santolaya, Mayo, Masden, Lecina, Coteló Blanco:

Del Campo San Martín, Oñate Ruiz, Garrigosa, Tamayo Cabezón, Pastor, López, J. González, Santolaya

R.SERVAS: Terrazas, Grijalba y Estefanía.

Ha sido trasladado á Burgos en virtud de ascenso por antigüedad, nuestro amigo el administrador de Contribuciones de Logroño don Pedro Tudela, al que deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Se encuentra en Logroño nuestro paisano el capitalista de Valparaiso don Isidoro Ruiz.

Regresó ayer á Vitoria nuestro querido amigo don Salvador Aragón.

Vino de Madrid, para donde saldrá mañana en breve, el aventajado alumno de la Escuela de Arquitectura D. Cayo Bedón.

Marchó á Bilbao con su hija Josefina la señora vinda de Hernández.

Para el mismo punto salió la simpática modista Josefa Matute, que va á perfeccionarse en el arte.

Llegaron ayer el presidente de la Asociación de Ferroviosarios de Madrid don Barrio y el propagandista bilbaíno don Pedro Ocho, quienes se hospedan en el Hotel Ochoa.

MONTEMAR.

RIOJA ALTA Fiestas

ANGUJANA, 30.—Ayer se celebró la fiesta mayor de este pueblo y sus festejos todos se celebraron con aquella pompa y gusto con que se hacen todos los años. La procesión del Santo, el cual llevaba colgando ricas y frescas rivas y habas, recorrió el trayecto de siempre, siendo infinitas las personas que alternaban en llevar breves instantes la efigie de San Pedro mártir, por cuyo motivo, la procesión duró más tiempo.

La misa fué todo lo solemne que puede darse, ofreciendo nuestro celoso párroco don Marcos Serrano, y de ministros los dignos sacerdotes de Casalarreina y Sajazarra don Carlos San Román y don Cándido Armentia, y de escritura mayor don Tomás Marquina. Vimos también á los oadjuvantes de Haro señores Gobantes, Jiménez y Villar.

La capilla cantó muy bien una misa de Bordenes, lucidamente en los solos, con dulce voz, el niño Antonio Izquierdo.

El sermón duró 48 minutos, admirando al reverendo Padre carmelita fray José, con su elegancia y sus bastos conocimientos, por lo cual fué muy felicitado.

El concierto musical de doce á una, fué delicioso.

La función de la tarde, para todos los gustos.

En la calle Real, rebosante de mujerío elegante y bello, que paseaba y elogió la fiesta.

La ciudad de Haro debió de quedar ayer en cuadro, pues á pesar de ser día de mercado, no cesaron de llegar coches de la Adela, Arce y Frías. También hubo mucha gente de Casalarreina, Cihuri, Villalba y otros pueblos.

Por la noche las Sociedades, el bar y cine, de bote en bote, reinando una tranquilidad completa.—Izquierdo.

Notas militares

Orden de San Hermenegildo

El teniente fiscal señor Olalde, de autores de un delito de hurto á Manerto Argáiz, Cándido Herrero y Antonio Sáenz de Tejada, vecinos de Tudellilla.

Según dicho funcionario, puestos de acuerdo los tres procesados, fueron el día 14 de agosto de 1911 al monte llamado Lobos, en jurisdicción del expresado pueblo de Tudellilla, propiedad de don Andrés Fernández, y cortaron 119 pies de encina que, convertidos en leña, trasladaron a la ciudad de Arnedo.

La leña hurtada fué valorada en 12 pesetas y el daño causado en el monte en 238.

El señor Olalde solicitó para cada uno de los procesados la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Gutiérrez Bárcena, defensor de Cándido, se mostró conforme con el acusador público, pero los abogados señores Reboiro é Iriarte, patrocinadores respectivos de Antonio y Manerto, entendían que el hecho era de carácter de una falta y pedían la absolución de sus defendidos.

Examinada la prueba que se había propuesto sostener sus respectivas conclusiones acusación y defensas y el juicio quedó pendiente de la resolución del Tribunal.

Jurados

Ha correspondido actuar en el próximo cuatrimestre á los señores siguientes: JUZGADO DE TORRECILLA Cabezas de familia

revista de comisario con dicho empleo, según anticipamos, los cabos siguientes:

Del regimiento Infantería de Bailén Elias Ocaiz Galilea, Joaquín Porres Iriarte, Carlos Hueso Leiva, Eusebio Santamaría, Miguel Sierra Aransay, Juan Peña Bonandier, Manuel Lafuente Casas, Alfonso Pérez Galán y Francisco Zorralla Marzo.

Del de Cantabria: Juan Nicasio Rosell, Amadeo Cantabrana Galán; Fernando Fernández de Bobadilla, Manuel García Rincón, Bonifacio Sáiz Maza y Benigno Ibricó García.

Ejhorabuena. Quedan aún sin cubrir algunas vacantes que deben consultarse á la superioridad, y una vez resuelto, se proveerán.

Destino Al maestro sillero-guarnicionero del 13 regimiento Montado de Artillería, don Román Revuelta Montoya se le ha destinado al de Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, de guarnición en Granada.

DE NAVARRA

Globo libre.—De toros.—Música TUDELA, 30.—Los viajeros que de Zaragoza salieron ayer tarde en el rápido de Navarra, vieron cruzar en dirección de Madrid á Zaragoza un globo libre.

Luego se supo que en Pedrola hicieron su descenso en dicho globo cinco oficiales del Parque Militar de Aeronautación de Guadalajara.

—El populoso ganadero de toros bravos de ésta don Gregorio Alaiza está haciendo gestiones con el fin de dar un espectáculo taurino en el mes de julio próximo, fiestas de Nuestra Patrona Santa Ana, y con este objeto ayer en Zaragoza tuvo una entrevista con Ricardo Torres (Bombita).

Los calcularios taurómicos vivientes (que en ésta abundan), deducen de esta entrevista, y algunos dan como cosa segura la compra de los hermanos Bombas (lo celebraría por Fernández).

De fracasar esta combinación, los hermanos Gallos, y como tercera combinación (van siendo muchas combinaciones) la colosal pareja de fenómenos de la temporada actual: Posadas-Belmonte.

Señor Alaiza: Si consigue usted una de las tres combinaciones, Dios y la afección se lo premien y si no... ya procuraremos aquel día pasarlo lo mejor posible.

—El domingo hubo música de nueva ónce de la noche. El jueves también dicen habrá.

¿Continuarán así los días festivos, señor alcalde?

¿Cuánto se le agradecería la gente joven! ¡Y pensar que con tan poca cosa se contenta á tantos!—Rupesitris.

AUDIENCIA

Hurto de leña

LA CABRA

Ha quedado establecido el depósito principal de tan exquisitas pastas...

GURREA, DENTISTA

Consultas permanentes, 11 de Junio 7.

Hoy que los obreros manuales celebran la Fiesta del Trabajo es oportuno recordar que hay otra clase de obreros...

Las conservas Trevijano

Se venden en los establecimientos de la Señora Viuda de Arza, a precio de fábrica.

Las más altas novedades y los precios más bajos se consiguen en 'La Fritera de Oro'...

Anoche se celebró en el Centro Obrero una velada, que se vio muy concurrida.

CONSERVAS ULECIA. LOGROÑO

En esta fábrica encontrará el público excelentes chorizos, jamones, mermeladas estilo inglés en frascos...

También se vende aceite de oliva de la cosecha 1910 y 1911, trasegado varias veces y de excelente calidad.

Dr. Gil Díez MÉDICO DENTISTA

Operaciones de la boca rigurosamente asepticas sin dolor. Dentaduras en oro y caoutchouc...

Mañana, viernes, a las nueve de la noche, dará en el Centro Obrero una conferencia a los ferroviarios...

Espino Artificial

Alambre para viñas, de todos los números. Grandes existencias. Precios económicos. Ferreteria Amelvia

Durante el pasado mes de abril se han verificado en este Registro civil 65 inscripciones de nacimientos, 60 de defunción y 8 de matrimonio.

TEATRO BRETON

El programa que para hoy ha formado la empresa en este Teatro no puede ser más sugestivo. En primer término figura la bonita película 'El beso de Napoleón'...

GUADAÑAS

de acero, en lo mejor que se fabrica y a precios baratísimos. Antigua Ferreteria de Carlos Trauschke.

JUAN PALACIOS, abogado, coadyutor de comercio, colegiado. Compra-venta de valores, colocación de capitales, préstamos, créditos. Despacho en el de Federico Sanz, Estación, 3, bajo. Logroño.

En los talleres de platería y joyería de la señora Vda. de Gurrea Bretón de los Herreros, 6, entresuelo, se construyen toda clase de alhajas, gran novedad en pulseras de pedida y pendientes. Quien tenga alhajas y no sean de su agrado las puede hacer modernas, o si desea se hacen cambios últimos modelos. Se compra y vende toda clase de alhajas y piedras finas, platino, oro y plata.

El día 2 en Logroño, y el 5 en las cabezas de partido, se pagará a los señores maestros de la provincia la mensualidad de abril último, material de escuelas nocturnas, primer semestre y gratificación por enseñanza de adultos en el mes de diciembre.

Pianos nuevos

Consultar precios y ver los modelos en existencia de

Casa Maguregui

El domingo, a las cuatro de la tarde, marchará a Ferrol el ministro de Marina.

La Guardia civil de Ribafrecha ha detenido, y puesto a disposición del Juzgado de Pedro Sáenz Barrio, de 37 años, vecino de Leza de Rio Leza, como presunto autor del robo de una almohada, dos fundas, una camisa de hombre y otros objetos, llevado a cabo en la noche del 27 del pasado, en la casa llamada 'Cachima de Leza'...

La entrada en la casa se verificó por una ventana de la misma que se hallaba abierta.

La Guardia civil practicó este servicio en virtud de denuncia que hizo el también vecino de Leza, Cándido Sáenz Pérez.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA, tos rebelde, de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al Ferrol de venta en todas las droguerías y farmacias.

Faros, linternas y generadores para automóvil. Fabricación nacional. Precios económicos. Composturas.

LUX Aragón, 266. Barcelona

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el uso del DYNAMOGENO Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo; el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Más telegramas

Madrid, 30.—Varias horas. Opiniones de Azócaro

El Mundo publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el señor Azócaro sobre la política internacional.

Se muestra partidario de una aproximación de España hacia Francia e Inglaterra, para llegar a una inteligencia, pero nunca a una alianza.

Creo que nuestro apoyo no debe llegar hasta el extremo de auxiliarlos con tropas, debiendo limitarnos a no secundar a las naciones de la Triple Alianza, concediendo como máximo la ayuda con nuestros puertos a las naciones por las cuales nos interesemos.

Manifiesta que es enemigo de que se aumenten los gastos para Guerra y Marina, siendo también contrario a la construcción de la nueva escuadra.

Las Mancomunidades

A las tres de la tarde se han reunido hoy en el Congreso los diputados y senadores catalanes, con objeto de cambiar impresiones respecto del asunto del proyecto de ley de las Mancomunidades, a cuyo efecto había pedido la Comisión una audiencia al conde de Romanones, quien la recibió a las cuatro de la tarde.

En dicha audiencia el señor Junoy, en nombre de todos los comisionados, expuso las conclusiones acordadas en la Asamblea de las Diputaciones de Cataluña, o sean:

1. Inmediata reapertura de las Cortes y que se ponga seguidamente a debate en el Senado el proyecto de Mancomunidades.

2. Los señores Junoy, Cambó y Bergadà hablaron en apoyo de las conclusiones citadas, contestándole el presidente del Consejo que los propósitos del Gobierno son el que se abran las Cortes y reanuden éstas sus tareas en la segunda quincena de mayo, poniéndose en seguida en el Senado a discusión el repetido proyecto de ley.

Añadió el conde de Romanones que si no se ha publicado ya la convocatoria de las Cortes, es por haberle al Gobierno parecido más discreto el aguardar a que el rey regresase de su viaje a París.

Los comisionados catalanes salieron satisfechos de las manifestaciones hechas por el conde de Romanones.

Maura en Aragón

En Zaragoza se asegura que a las dos de la tarde ha llegado al Monasterio de Piedra el señor Maura, a quien acompaña su esposa.

Permanecerán allí hasta la apertura de las Cortes.

De incógnito visitará el Pilar, a donde volverá después del mes de mayo formando parte de una peregrinación.

Moros y franceses

A París notifián desde Rabat, que la columna mandada por Mr. Mangin ha tenido cuatro muertos y 20 heridos en una operación militar realizada en Um-el-Rebbia, donde toda la comarca se halla en plena revolución contra los invasores.

El rey y Guíjarro

El jefe superior de Policía ha presentado al rey el agente Guíjarro. Le agradeció el monarca su valeroso comportamiento, y el agente refirió el atentado y cómo efectuó la detención del criminal.

Don Alfonso se interesó por el estado de las heridas de Guíjarro, reiterándole su reconocimiento.

En toda España

Se ha reunido en el Ministerio de la Gobernación la Junta permanente de la Liga Antituberculosa, bajo la presidencia del señor Albadá.

Se acordó ayudar a la recaudación de la fiesta de las Flores, y organizar otra en toda España para un día determinado.

Combinación de prelatos

El jefe del Gobierno ha conferenciado largamente con el Nuncio, tratando de la combinación de prelatos, que desea publicar el conde de Romanones antes del viaje del rey a París.

El día 8 se inaugurará el dique Reina Victoria Eugenia, regresando al día siguiente a Madrid la infanta y el ministro.

Fallecimiento

Ha fallecido el catedrático y senador don Félix Aramburu, cuya muerte ha sido muy sentida.

El viernes se trasladará el cadáver a la estación del Norte, para conducirlo a Rivadeseilla, al panteón de familia.

Renuncias

Ha renunciado a la defensa del regicida Sancho el señor Sol y Ortega.

Se les ha comunicado la designación a los señores Díaz Cobeña, Alvarez (don Melquíades) y Barriobero.

El conflicto de Oriente

En los Centros oficiales de Constantinopla se desmiente categóricamente que el Gobierno otomano haya dado instrucciones políticas a Essad Pachá que justifique su conducta proclamándose rey de Albania.

La Sublime Puerta ha declarado que es ajena a la conducta que aquél observa.

Anuncian a 'Le Journal de Paris', que Servia y Montenegro van a promulgar el régimen dualista análogo al de Austria-Hungría.

Cada país conservará su organización propia y su dinastía, pero ambos tendrán una administración común en lo referente a Ejército, Diplomacia y Hacienda.

Comunican de Roma, que tanto allí como en Florencia, los estudiantes han celebrado manifestaciones anti austríacas, viéndose precisada a intervenir la Policía.

Parece que Austria ha comenzado a poner en práctica sus belicosos planes, avanzando dos cuerpos de Ejército hacia Montenegro.

Dicen de Roma que el Gobierno italiano, en cumplimiento de compromisos con la triple alianza, está dispuesto a prestar apoyo a Austria.

Por esta causa hay gran disgusto en el país.

El representante de Inglaterra en Montenegro ha recibido encargo del Gobierno de protestar energicamente contra la no admisión de las pretensiones de las Potencias.

En Londres se han reunido nuevamente los embajadores europeos, para tratar de la plaza de Scutari, sin lograr ponerse de acuerdo sobre lo que debe hacerse en Montenegro.

Se teme que se pongan en frente Servia y Rusia.

Las grandes potencias hacen esfuerzos por evitar una guerra europea que algunos consideran ya inevitable.

El embajador de Austria propuso una intervención armada.

Al no ser atendida, lanzará sobre Montenegro los cien mil soldados que tiene en la frontera.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DÍA 30

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco Español del Rio de la Plata, Acciones Azucareras, Obligaciones, etc.

BOLSA Hijos de Saturnino Uargui

COTIZACIÓN DEL DÍA 30

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, etc.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño. COTIZACIÓN DEL DÍA 30

Modrizas

\* Casada, con el marido en Buenos Aires, de 30 años, leche de seis días, desea criar en su casa de Alberite Razón, Posada del Gallo.

\* Con el marido en Buenos Aires, de 34 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa de Logroño. Informará Mercado 41, Sombrerera.

\* Casada, con el marido en Buenos Aires, de 23 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño o fuera. Informará don Clemente Sáenz, Practicante. Imprenta 3, Logroño.

\* Casada, de 28 años y leche de 20 días, desea criar en su casa en Abalos. Informará don Teodoro Ilera, en dicho pueblo.

\* Casada, de 25 años y leche de dos meses, desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informará Marqués de San Nicolás, 116 Posada.

\* Casada, de 23 años, leche de tres meses, desea criar en su casa en Albelda. Informes, San Blas, 28, entres.

\* Casada, de 23 años y leche de ocho meses, se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de Logroño. Informes, Vara de Rey 13, 3.ª, derecha.

\* De 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Barriobusto (Alava). Informes, Cervecería Logroñesa, Vara de Rey, 18.

Pastor

Se desea uno que sepa cumplir con su obligación, para cuidar un rebaño de ovejas. Para tratar de ajuste, dirigirse a Ricardo Gracia, en Castañeras de Rioja.

Piano manubrio

Se vende uno seño minúe 6 inmejorable. Consta de 3 cilindros, 72 martillos, 25 piezas y 5 bonitas jotas, todo ello baillable. Informará Librería de LA RIOJA.

No pase V. de aquí

AZUCARES

Morena, 1.ª de caña, kilo 80 pta. Blanco molida, 1.ª, 0.85; 2.ª, 0.95; 3.ª, 1.05

CAFÉS TOSTADOS

Puerto Rico kilo 4.50 pta. Caracillo 4.75; Yanco y Oracoinho 5.00; Moka legítim 6.00

Acetate refinado de Aragón, litro 1.60; cántara 25 pta; corriente, litro 1.50; cántara, 23 pta

Chorizos, to lo mome, kilo 3.25 pta. Jamones de 1.ª, enteras, 3.25; Tomate y fritada, 1.ª, bote 0.25. Jabón de San Sebastián, blanco 1.ª dos trozos 1 kilo 0.85

Ultramarinos LA ABUNDANCIA

Sagasta, 23, Logroño

Traspaso

Se hace de la acreditada hojalatería de Félix Marín, con 21 años de esta actividad y en sitio céntrico de esta capital. Informa el interesado, Plaza Mercado, 31.

Leña

Se vende leña de roble gorda, en jurisdicción de Ojacasero, puesta en la carretera, dando su guía para la libre circulación. Informará Gregorio Puras, en Ezcaray.

Sociedad Anónima BETI-JAI

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de Señores Accionistas, para el día 11 del corriente mes de mayo, a las 11 de la mañana, en el domicilio social, con objeto de dar cuenta de una proposición presentada por el Consejo, que se relaciona con el apartado 1.º del artículo 38 de los Estatutos Sociales.

Logroño 1.º mayo de 1913.—El Presidente del Consejo de Administración.—Virgilio Oras.

Molino harinero

bien montado, arrienda uno en Entrena, don Gregorio de Pablo.

Teatro Bretón de los Herreros

TOURNEE ARTISTICA FRANCISCO MORANO del eminente primer actor

IMPORTANTE para el PUBLICO

Herniados, quebrados, leed: Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel París, donde permanecerá solamente el martes, día 6 de mayo, donde permanecerá solamente el martes, día 6 de mayo, donde permanecerá solamente el martes, día 6 de mayo...

Banco Hispano Romano

SUCURSAL DE VITORIA Plaza de Bilbao, 1

Pone en conocimiento de sus accionistas que a partir del 1.º de abril paga en su Central de Madrid y en esta Sucursal, los intereses correspondientes a sus acciones, a razón de 5% anual, sin descuento alguno.

También pueden los tenedores de resguardos provisionales pasar por las oficinas de este Banco, a canjearlos por los títulos definitivos al portador.

Horas d. Oficina, de 10 a 6

Oficial herrador

se necesita en casa del Veterinario don Francisco Espada, en Alcanadre.

En la guarnicionería de Pefelgrin Urzay, junto a casa Juan Antonio, a la izquierda de la vía, tienen ocasión para comprar bueno y barato y cambiar viejo por nuevo, sobre todo collarones y cubiertas.

de dos casas, en la calle Ruavieja, núm. 53 y 55. Arriendo, Muro de la Mata, 11, entlo.

¿Queréis buenas harinas y buenos jabones? ARNEDE DE SANTIAGO R. DE LA TORRE

Por falta de salu 1 en su dueño, se vende una en Bilbao, de sólida y elegante construcción, situada en el Ensanche. Informes, en la Librería de LA RIOJA.

de 3 años, hermana de la que ganó el premio en Mirnada en cantidad y clase de leche, la vende Anastasio Rodríguez, Carretera de Lardero, Logroño.

Perito agrícola

Se necesita uno en Miranda de Eo para conferencias y enseñanzas prácticas sobre agricultura.

El Ayuntamiento tiene consignadas 1.000 pesetas anuales para dicha plaza. Más detalles, a la Alcaldía.

Se venden varias heredades de tiepo, hectárea de regadío, pajar y era y una casa en Pradejón Informes, Herreñas, 14, 3.ª, derecha. Logroño.

Se arrienda

el primer piso, almacén y la tienda que ocupa la Viuda de don Julián Lope Solanas. Informará en la misma Marqués de San Nicolás, 145.

Chozerro

que sepa cumplir con su obligación, necesite en la tahona de don Cayetano Díaz, en Laguardia.

El VINO KOLA MIDY

es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física e intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación neurasténica, y los excesos de trabajo. 2 vasos por día, uno antes de cada comida. Ptas 4.50 botella.

La Hispano Riojana

AUTOMOVILES TARIFA DE PRECIOS

LINEA DE TORRECILLA

Table with 3 columns: Route, Price, and Notes. Includes Salida de Logroño, 2.30 y 4 tarde, De Logroño a Lardero, etc.

LINEA DE NAJERA

Table with 3 columns: Route, Price, and Notes. Includes De Logroño a Navarrete, De Logroño a Sotes, etc.

Logroño, 1.º de mayo de 1913. Por a Empresa.—El Administrador,

Los billetes de ida y vuelta, serán valederos para el día en que ha sido expedito, y éstos son intrasferibles. Próximamente se darán precios de una nueva línea de automóviles de Logroño a Laguna de Cameros.

Vacante de Veterinario

Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante en este partido, que forman Baños de Rioja y Villalobar, el cargo de profesor veterinario, dotada dicha plaza con el haber anual de cien pesetas, por la inspección de carnes, y 80 fanegas de trigo de buena calidad por la asistencia facultativa.

Para la presentación de solicitudes se da un término de 17 días, que finalizarán el día 13 del próximo mayo, debiendo venir debidamente reintegradas y con los documentos que acrediten el ejercicio de la profesión. Las solicitudes podrán presentarse indistintamente a cualquiera de los alcaldes de los repetidos pueblos Baños y Villalobar.

Villalobar, 7 de abril 1913.—El Alcalde, Manuel Martínez.

Vacas

Por no poder atenderlas su dueño, se venden tres de buena raza, dos recién paridas, y una preñada de 8 meses; de 7, de 6 y de 3 años. Dirigirse a Tomás Alcalde, en Fuenmayor.

Metales viejos

se compran en el taller de don David Marrodán.

AGUAS DE RIVA LOS BAÑOS (Torrecilla)

Con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño único depósito y venta por garrafones, Cervecería Logroñesa de Tomás Moreno, Vara de Rey 18. Botellas en las farmacias y droguerías: Moderna, Oña y Paco Eraso.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria, etc. accidentes nerviosos. ELIXIR BERTHÉ. Venta en Barcelona, Farmacia de San Juan. Venta en Logroño, calle Tetuán, 3. Venta en todas las farmacias bien surtidas de España.

Banco Hispano Romano

Casa Central en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9; Sucursal en Vitoria, Plaza de Bilbao, 1.

OPERACIONES QUE REALIZA

Compra-venta de valores públicos, a plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Custodia de valores.—Cobro de intereses de los mismos.—Cobra y descuento cupones de los valores españoles.—Cobra y descuento de letras sobre todas las plazas de España, Europa y América.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Cede giros y órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.

Cuentas corrientes.—Intereses que abona

En cuenta corriente a la vista, 2 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual. A mayor plazo, convencional.

Admite imposiciones ordinarias, extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal y créditos con garantía de una ó más firmas ó valores.—Caja de Ahorros por medio de libretos de firmas ó valores.—Caja de Ahorros por medio de libretos de firmas ó valores.—Caja de Ahorros por medio de libretos de firmas ó valores.—Caja de Ahorros por medio de libretos de firmas ó valores.

Este Banco tiene el servicio de Cajas de Ahorros, sistema Americano, cuya hucha se entregará a los clientes mediante la primera imposición de 7 pesetas. El impoente podrá disponer de esta primera entrega, mediante la devolución de la hucha en buen estado. Otras varias operaciones

Se encarga del cobro de créditos en comisión y de la compra ó adquisición de los mismos. Facilita préstamos hipotecarios, compra-venta de inmuebles, títulos y efectos. Gestiona toda clase de asuntos oficiales y particulares que se encomiendan al Banco, tanto en comisión como en participación.

Acciones

Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, pudiendo hacerse la suscripción de las mismas al contado, ó a 20 ó 40 plazos mensuales. Las acciones pagadas al contado, así como también las liberadas por el completo pago a que fueron suscritas, percibirán además de lo que por utilidades sociales les corresponda, un 5 por 100 de interés anual fijo, pagados por trimestres vencidos. Como se ve estas acciones están al alcance de toda persona previsora amante del ahorro. Los accionistas de este Banco podrán tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia. Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco. Horas de Oficinas de 10 a 6. Los jueves y sábados, 10 a 6.

Juicios de exenciones

La Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo de esta capital continuó ayer los juicios de exenciones del actual reemplazo y los de revisión de los tres anteriores, también de la capital.

Asistieron a los expresados juicios el primer Regidor Sindico del Ayuntamiento señor Muro (don Atilano) y el oficial del Negociado Municipal de Quintas señor Calleja y su auxiliar don Marcelino López.

El resultado fué el siguiente:

1913

Número 2, Angel García Martínez; 72, José Fernández Santa María; 76, Nicomedes González Martínez; 77, Aniceto Rodríguez Lasanta; 97, Sabino Sáez Vela; 181, Manuel María San Miguel, medidos y alcanzando las estaturas de 1'495, 1'430, 1'458, 1'478, 1'464 y 1'475 metros, respectivamente, se les excluyó totalmente del servicio militar; 3, Eloy Nájera Camarero, excluido total por ser sordo mudo.

Número 5, Pelagio Muela Tejada; 44, Hilario Elías Velasco; 10, Agustín Zubizarreta Obanos; 81, Cirilo Ifiguere Benito; 86, Moisés Arcoñiega Mend.; 88, Francisco San Leonardo Malo; 100, Vicente Viguera Iglesias; 108, Apolinario Pérez Bueno; 119, Jesús Maestro Sáez; 123, Nicolás Abad Martínez; 142, Félix Vicario Royo; 151, Cándido Fidal de la Concepción; 154, Saturnino García López; 159, Luis Gómez Rojas; 172, Manuel Fernández Bazán Arenas; 173, Marcelino Sáez García; 177, Cruz Vián García; 185, Alejandro Amelivia Armendáriz; 188, Amado Estefanía Alfonso; 199, Román Ojeda Elías; 207, Valentín Ruiz Olalde Zorzano, se acordó concederles plaza hasta el 20 de junio para remitir certificados de reconocimiento y talla desde el extranjero, donde se encuentran.

Número 6, Julián Ferrer Oteiza; 115, Anastasio Ibañez Ocaña; 171, José Miranda de Hoyos; 201, Félix Viguera Galilea, reconocidos y considerados útiles, se les declaró soldados.

Número 7, David Angulo Navajas; 156, José García Marzo; 179, Miguel Martínez Esquerza, exceptuados como hijos de padre imposibilitado.

Número 10, Matías Gómez Lafuente; 26, Cruz Grijalba Torres; 32, Federico Neila Ruiz; 75, Ramos Medrano Ruiz; 91, Pedro Pablo Azofra Sáenz; 168, Feliciano Díez Sáenz Pérez; 189, José Delgado Iruja; exceptuados como hijos de padre sexagenario.

Número 13, Macario Calvo Fraile; 15, José Pecher Sandova; 49, Cayetano Sáez Esquerza; 56, Félix Pereda Santos; 66, Justo Loire Villoslada; 67, Nicomedes González Velilla; 71, Fernando Nazario de la Concepción; 118, Antonio Domínguez Moreno; 132, Félix

Bojas Loza; 129, Antonio Prados Martínez; 131, Santiago Rubio San Miguel; 164, Julio Miguel Luna, a observación.

Número 20, Remigio Martínez; 31, Martín Pascual Herrero; 60, Mariano Serra Larocá; 64, Manuel Escrivano Uriol; 120, Evaristo Nestares Guillón; 130, Timoteo Carreras Soto; 132, Andrés Ladrón Gil; 144, Cefarino Paniga Aparicio; 148, Benito Galilea Muel; 152, Gumersindo San Salvador Sánchez; 176, Ricardo Merino Hernández; 187, Cecilio Nalda González; 198, Pedro Castillo Jiménez, exceptuados como hijos de viuda.

Número 2, Leandro Sáenz Zamajón; 22, Francisco González Pansard; 29, Felipe Castell Segura; 39, Ensebio Pérez Martínez; 59, Antonio Viniagra López Díaz; 62, Alfonso Mato Fernández; 73, Tomás Mateo Fraile; 79, Jaime Aparicio Bastida; 89, Alipio Fernández de Pinedo Sáenz; 147, José Díez Salvador; 160, Félix Santa María Moreno; 175, Antonio Pernas Heredia; 188, Caledonio Murga Martínez, reconocidos, fueron declarados inútiles totalmente, excluidos del servicio militar.

Número 23, Carlos Salvador Güero Leiva; 25, Felipe Nanclores Sarriá; 45, Antero Cerezo Martínez; 55, Rafael Aldázarbal Alvarez; 78, Juan Galarreta Budel; 80, Cecilio Alonso Ondiviela; 93, Eugenio Martínez Muñoz; 93, Florencio Alvarez Miguel; 96, Pedro Guillén Orjón; 155, Cristóbal García Zapatero; 165, Salustiano Maza Martínez; 174, Angel Martínez Muro; 182, Máximo Monje Montejo; 200, Alejandro Pimilio Usueda; 204, Jesús Palacio Priocipo, voluntarios en el Ejército, se acordó demandar certificados de existencia.

Número 27, Emilio Rubio Cabezon, se acordó darle de plazo hasta el 20 de junio para que pruebe que continúa casado y es pobre su hermano Juan, que reside en el extranjero.

Número 33, Félix Hidalgo Ortigosa; 68, Daniel Lapresa Ortega; 101, Irena Rodríguez Sáez; 103, Hipólito Hernán Inigo; 116, Antonio Gutiérrez de León López, inútiles, excluidos temporalmente.

Número 37, Florentino Quintana Zúñiga; 46, Santos Sierra Malo, se les dará plazo para formar expediente de pobreza y probar documentalmete que remiten fondos para la manutención de sus madres.

Número 38, Pablo Laparra Pérez; 54, Marcos Palacio Calvo; 126, Manuel Miguel Sáenz; 195, Hilario Castillo Rincón, cortos para activo.

Número 45, Antonio Martínez Corcuera; 99, Isaac Abetina Pérez Inigo; 106, Santiago Ramirez Ordaz; 136, Pedro Pérez Marin; 137, Adolfo Prieto Ezcurra; 139, Deogracias Ruiz Ortega; 145, Hipólito García Bergasa; 208, Francisco Ibañez Santolaya, se

acordó concederles plazo hasta el 20 de junio, para que se presenten a ser reconocidos y tallaos.

Número 50, Jenaro Moreno Roldán, a observación un hermano del mozo; 61, Amancio Charco González, exceptuado por mantener a su madre, y el marido se halla ausente por más de diez años, ignorándose su paradero.

Número 81, Ovidio Martínez García Galdácano; 128, Sotero Fernández Ijalba; y 130, Censurio César Casales López, exceptuados como hijos de voluntarios acogidos a los beneficios de la ley de 21 de julio de 1876.

Número 85, Ramón Santillán San Juan Galarza, excluido temporalmente como alumno de Academia militar.

1912

Número 2, Manuel María Arévalo Lorente; 66, Angel Bermejo Navajas; y 76, Timoteo Daroca Alcalde, cortos para activo; 11, Cipriano Jimeno Martín; 20, Julián Ariza Rivas; 37, Pedro Jiménez Escudero; 45, Sebastián Villanueva Olarte; 74, Modesto Acasin Gil; 75, Pablo González Soba; 77, Gabino García Josa; 79, José Rodríguez Salinas; 107, Anacleto Sáenz González; 129, Antonio García Sicilia; 135, Cayo Noguerado Gordo; 139, Timoteo Rueda Hernández; 153, Manuel López Romo; 157, Víctor Maya Santa María; 190, Edilberto García González; 192, Julio Martínez Lizarraga; y 204, Joaquín San Román Serrano, exceptuados como hijos de viuda pobre.

Número 15, Roque Maestro Lopez, reconocido el padre, pasa a observación; 17, Moisés Uriarte Ruiz; 38, Nicolás Rubio Pardo; 96, Ciraco Ifigo Guriandina; 113, Narciso Vidanrreta Lázaro; 121, Francisco Rodrigo Manzano; 145, Enrique Romanos Díez; y 184, Florantino Oliván Barrio, reconocidos y considerados útiles, se les declaró soldados.

Número 69, Jesús Lapuente Andrés, exceptuado por mantener a su abuela, viuda; 88, José María Cillero Angulo; 180, Enrique Calvo Nájera; y 103, Luis Antonio Navasa Merino, se les dió de plazo hasta el 20 de junio para que se presenten a ser reconocidos; 91, Santiago Almazán Uribe; 109, Atanasio Martínez Latorre; 119, Serapio Marin González, exceptuados como hijos de padre impedido; 117, Cayo Redón Tapiz, se acordó autorizar a la Comisión mixta de Madrid para que ante ella sea reconocido; 144, Pedro Terrasas Cañas; 174, Marcos Barrera Martínez; 188, Bernabé San Martín Selanueva, exceptuados como hijos de padre sexagenario; 147, Gregorio Cristóbal de Diego, se acordó reclamar certificado de existencia de su hermano Calixto, que sirve en el regimiento de Infantería de Gravelinas; 172, Miguel Berritúa Sengariz, inútil, temporalmente excluido; 199,

Wenceslao Pérez Garrido, excluido totalmente por inútil.

1911

Número 1, Basilio Arana Díaz; 75, Batimundo E. tremiana Ferrer; 82, Epifanio Pérez Martínez; 96, Do ningo del Valle Elguea, exceptuados como hijos de padre impedido; 2, Fernando Asocibia Robles; 38, Bernar dino Grábalos González; 47, Narciso Fajardo Guiralte; 48, Sarafin Fernando Andicaña; 49, Victor Calvo Castellanos; 119, Juan Sáez Urcia; 136, Gregorio Aragón Blanco, excluidos totalmente por inútiles; 18, José Pardo Gracia; 19, Pedro Roldán Alonso; 39, Dimas Gómez Bardoncos; 81, Agustín Gómara Ortega; 118, Gregorio Santa María González, cortos para activo.

Número 28, Conrado Ortega Hernández; 36, Antonio Viguera Nestares; 36, Rufo Santa María; 89, Esteban Arán Lasheras; 106, Cecilio González González; a observación; 36, Simón Luna Virumbrales; 53, Manuel Grijalba Delgado; 54, Sabino Pérez Rabanera; 60, Cervantes Sáenz Blanco; 74, Hilario Jiménez García; 87, Evaristo Martínez Galilea; 96, Jesús Castellanos Prieto; 105, José Candela Aca; 114, Félix Sáenz Lázaro; 138, Arnelino Bervelina Montoya, exceptuados como hijos de viuda.

Número 41, Julio Lecalzada Hormaeches, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

Número 92, Fermín Latorre Pascual, declarado sordo por resultar su padre apto para el trabajo.

1910

Número 8, Luis Torralba Albira; 13, Cruz Blanco Martínez; 45, Ladislao Alonso Preciado; 55, Ricardo Barrio Martínez; 58, José Miguel Lafuente; 93, Teodoro Clavel Sáenz; 94, Félix Martínez Manso; 101, Florencio Ventura Jubera; 129, Ricardo Cabezon González; 131, Francisco Blanco Nájera; 132, Juan Granada Luzuriaga, exceptuados como hijos de viuda pobre.

Número 21, Cecilio Yuste Cuesta; 24, Jesús Jiménez Martínez; 66, Isidoro Sáenz Segura; 105, Dionisio Marrodrón Sáenz, exceptuados como hijos de padre sexagenario.

Número 26, Cesáreo Rabadán Hernández; 30, Laureo Velilla Martínez; 34, Luis Barrón Uriel; 89, Pedro Bergasa Marrodán; 115, Silvano Herrero Torralba, reconocidos, fueron declarados inútiles.

Número 68, Miguel Martínez Zorano; 107, Isaac Castillo Rincón; 150, Antonio Moreno Rivas; 178, Marino Gómez, cortos para activo.

Número 70, José Villar; 79, Simón Pérez Duarte, exceptuados por mantener a sus madres casadas con personas impedidas.

Wenceslao Pérez Garrido, excluido totalmente por inútil.

1911

Número 1, Basilio Arana Díaz; 75, Batimundo E. tremiana Ferrer; 82, Epifanio Pérez Martínez; 96, Do ningo del Valle Elguea, exceptuados como hijos de padre impedido; 2, Fernando Asocibia Robles; 38, Bernar dino Grábalos González; 47, Narciso Fajardo Guiralte; 48, Sarafin Fernando Andicaña; 49, Victor Calvo Castellanos; 119, Juan Sáez Urcia; 136, Gregorio Aragón Blanco, excluidos totalmente por inútiles; 18, José Pardo Gracia; 19, Pedro Roldán Alonso; 39, Dimas Gómez Bardoncos; 81, Agustín Gómara Ortega; 118, Gregorio Santa María González, cortos para activo.

Número 28, Conrado Ortega Hernández; 36, Antonio Viguera Nestares; 36, Rufo Santa María; 89, Esteban Arán Lasheras; 106, Cecilio González González; a observación; 36, Simón Luna Virumbrales; 53, Manuel Grijalba Delgado; 54, Sabino Pérez Rabanera; 60, Cervantes Sáenz Blanco; 74, Hilario Jiménez García; 87, Evaristo Martínez Galilea; 96, Jesús Castellanos Prieto; 105, José Candela Aca; 114, Félix Sáenz Lázaro; 138, Arnelino Bervelina Montoya, exceptuados como hijos de viuda.

Número 41, Julio Lecalzada Hormaeches, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

Número 92, Fermín Latorre Pascual, declarado sordo por resultar su padre apto para el trabajo.

1910

Número 8, Luis Torralba Albira; 13, Cruz Blanco Martínez; 45, Ladislao Alonso Preciado; 55, Ricardo Barrio Martínez; 58, José Miguel Lafuente; 93, Teodoro Clavel Sáenz; 94, Félix Martínez Manso; 101, Florencio Ventura Jubera; 129, Ricardo Cabezon González; 131, Francisco Blanco Nájera; 132, Juan Granada Luzuriaga, exceptuados como hijos de viuda pobre.

Número 21, Cecilio Yuste Cuesta; 24, Jesús Jiménez Martínez; 66, Isidoro Sáenz Segura; 105, Dionisio Marrodrón Sáenz, exceptuados como hijos de padre sexagenario.

Número 26, Cesáreo Rabadán Hernández; 30, Laureo Velilla Martínez; 34, Luis Barrón Uriel; 89, Pedro Bergasa Marrodán; 115, Silvano Herrero Torralba, reconocidos, fueron declarados inútiles.

Número 68, Miguel Martínez Zorano; 107, Isaac Castillo Rincón; 150, Antonio Moreno Rivas; 178, Marino Gómez, cortos para activo.

Número 70, José Villar; 79, Simón Pérez Duarte, exceptuados por mantener a sus madres casadas con personas impedidas.

1908

Número 51, Rufino Rojas García, devuelto del Cuarpó por haberle sobrevenido excepción, la cual ha desaparecido en el año presente, y se le declara soldado, debiendo volver a filas hasta servir el tiempo que estuvieron los de su reemplazo.

Teniendo en cuenta lo bien documentados y completos que se han presentado los expedientes de excepción legal, así como cuanto se relaciona con el reemplazo, lo que demuestra el celo y competencia de los funcionarios del Ayuntamiento de Logroño que han intervenido en estas operaciones, se acordó conceder un expreso voto de gracias a los mismos, que se hará constar en acta y se comunicará al Municipio para su satisfacción.

Reconocidos después de haber estado sometidos a observación, fueron declarados inútiles, excluidos totalmente del servicio militar los mozos: Moisés Fernández Royo y Elías Bocos Gómez, números 2 y 5 del sorteo de Alcanadre del año 1913.

Reconocido igualmente, después de observado el mozo Teodoro Jimenez Losantos número 3, del sorteo de Calahorra de 1910, fué considerado inútil.

También reconocidos los padres de los mozos Florentino Cordón, número 9 del sorteo de Arnedo de 1912; Mauro Sáenz número 2 de Calahorra, del mismo sorteo, y Vicente Chávarri, 10 del de Alfaro, de 1911 y considerados impedidos, se declaró a los mozos exceptuados.

Considerado apto para el trabajo, después de observado el padre del mozo Timoteo Sáenz, número 9 del sorteo de 1913, de Villamediana, fué dicho mozo declarado soldado.

A propuesta del presidente la Comisión mixta acordó poner en conocimiento de la provincial lo altamente satisfactorio que ha quedado de todo el personal que ha intervenido en las operaciones del reemplazo actual, consiguendo, debido al celo y competencia demostrado por todos ellos, que en sólo el mes de abril hayan dado cima a tan impropio trabajo sin el más mínimo entorpecimiento, quedando sólo por resolver alguna pequeña incidencia inevitable por no venir completos los expedientes a que se refieren.

Reconocidos después de haber estado sometidos a observación, fueron declarados inútiles, excluidos totalmente del servicio militar los mozos: Moisés Fernández Royo y Elías Bocos Gómez, números 2 y 5 del sorteo de Alcanadre del año 1913.

Reconocido igualmente, después de observado el mozo Teodoro Jimenez Losantos número 3, del sorteo de Calahorra de 1910, fué considerado inútil.

También reconocidos los padres de los mozos Florentino Cordón, número 9 del sorteo de Arnedo de 1912; Mauro Sáenz número 2 de Calahorra, del mismo sorteo, y Vicente Chávarri, 10 del de Alfaro, de 1911 y considerados impedidos, se declaró a los mozos exceptuados.

Considerado apto para el trabajo, después de observado el padre del mozo Timoteo Sáenz, número 9 del sorteo de 1913, de Villamediana, fué dicho mozo declarado soldado.

A propuesta del presidente la Comisión mixta acordó poner en conocimiento de la provincial lo altamente satisfactorio que ha quedado de todo el personal que ha intervenido en las operaciones del reemplazo actual, consiguendo, debido al celo y competencia demostrado por todos ellos, que en sólo el mes de abril hayan dado cima a tan impropio trabajo sin el más mínimo entorpecimiento, quedando sólo por resolver alguna pequeña incidencia inevitable por no venir completos los expedientes a que se refieren.

Venta de fincas

Jurisdicción de Varea

Una casa denominada Venta el Encino; una pieza, un olivar con una casita, y otro olivar, cruzado por el ferrocarril. Informes Galo del Pozo, Carmelitas 12, entresuelo

Región del Alhama

Otra mejora.—Enfermos.—Racha de espectáculos.

CERVEIRA, 29.—En el Hospital de la Perísima Concepción, casa beneficiada de inmejorable situación, de higiénicas habitaciones y de servicio personal sin paros, se está llevando a cabo la obra mejoradora, que motiva nuestro epígrafe.

Ella es un espacio y utilísimo quirófano, en el que podrá operarse cómodamente y perfectamente y una buena estancia de baños.

Nuestros lectores recordarán la campaña que en pro de lo que hoy se ha puesto en práctica hicimos; de ella hubimos de sacar quizás más de un disgusto en principio, pero al fin, ella ha venido a alegrarnos y a darnos alientos para desear con más bríos que la magnífica sala de operar no sea sólo sala de pavimento limpiísimo y paredes impecables, sino que se vea repleta de lo preciso y necesario a los fines a que ha de dedicarse.

¡Qué satisfacción más intensa la experimentada por mí, después de batallar, ver en vias de hecho el objeto de mis esfuerzos!

Quien la haya hecho y por quien hecha sea la nueva obra del Hospital reciba mi saludo sincero y mi más cordial enhorabuena.

¡Ha cumplido con su deber de leal humanidad!

Así se enaltece una dirección y se la hace digna de la admiración y del respeto.

Se encuentra enferma de algún modo la bondadosísima directora del Hospital, alma de dicho edificio, verdadera representación de la caridad y del suave cariño de su institución humanitaria, a quien todos los cervateranos veneran.

Nosotros celebráramos infinito su pronta mejoría.

Porque sabemos que no es fácil encontrar en los tiempos actuales otra segunda Sor Tomasa, como ella supiese querer al pobre caído y como ella supiese sostener enhiesta la enseñanza, en la que pueden leerse «Cerebro grande y más grande corazón».

—Le ha sido administrado el viático a la vecina Pura Rubio, esposa de antiguo empleado de la casa viuda de Peláez, don Tomás Jiménez.

Nos alegramos que mejor.

—Jamás se ha visto Cervera con el número de diversiones de todos los estios que este año se vé.

Compañías de zarzuelas, cines, etcétera, a porrillo y sin ánimos de acabar aún.

Así, tenemos en el Teatro Felipe la notable compañía duro-Aparicio, que de vuelta de Aguilera, donde ha hecho unos cuantos llenos, torna a presentarse al público, ofreciéndole

más variadas y aplaudidas obras. Y contamos en la Plaza de Toros con una compañía de Circo, que acandila Mr. Pupin.

Esta dió el domingo por la tarde función de entrada y gusto extraordinariamente.

Los olímpicos señores Guillermo y Ángel, Mr. Pupin en la transformación de Hércules y los demás artistas en sus respectivos trabajos merecen verse y los verá todo el pueblo.

Además tenemos una tómbola ó lotería, sea donde estén muchas cosas a las que, sea veces, y en la que siempre tocan sus afortunados propietarios.

En fin, hay hoy en Cervera para lo que se quiere; paladares, y a todo lo que hay acude público.

¡Jauja!, señores, ¡jauja!

El día 1.º de mayo aparecerá un periódico obrero que llevará por título como en años anteriores la fecha del día, en que los obreros desde Marzo celebran la fiesta del trabajo.

En él colaboran fraternalmente los amantes de la paz social.

En dicho día habrá manifestación multitudinaria y jira campestre por la tarde.

—Para el día de 3 mayo hay anunciada una novillada. Son empresarios de la plaza el vecino Félix Martínez de Maluco y el Cristo del Perdón.

¿Qué es extraño? Pues es así y así hay más; el primero solo va a las corridas, y el segundo a las ganancias.

Según el programa se correrán varias reses para los aficionados que tienen torerales, y se lidiarán con toros las de rigor una novilla perteneciente a la ganadería de don Salvador Arriaza de Ribafrocha.

Los diestros encargados de ello son: Erapada, Julio Martínez (a) Morales, Sobresaliente, Antonio Amillo (a) Chondito; Banderilleros, Guillermo Pérez (Niño de la gloria), Manuel Pérez (a) Jovenito, Angel Sáenz (a) Mantas, Francisco Ochoa (a) Guadalupe, Puntillero, Aurelio Sáenz (a) Gordillo, Director, Genaro Sain (a) Escano.

Un individuo de la cuadrilla hará la suerte de don Tanecoro.

Como puede adelantarse, dados los reconocidos arreos de tan nombrados y celebrísimos diestros, la cosa será un espectáculo de verdad; en él habrá rasgas... rasgadas, cambios... de colores, pasases... a la enfermería, quiebros... remos y demás.

¡Bien haya el buen humor de los venes lidiadores! y salud para porque el dinero ya hemos dicho que es.

—La enfermedad de la Gripe ha tiende a aumentar por hoy.

—El tiempo es vario.

—Se encuentra enfermo el sacerdote don Baldomero Moreno.

GARAY, HIJO (Fotógrafo) Estación. 2. bajo.—LOGROÑO

Compañías Anglo-Argentina & Houlder Line Servicio de Vapores Correos EL PARAGUAY Servicio de Vapores Correos Condal Expres

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA LINEA DE FILIPINAS LINEA DE BUENOS AIRES LINEA DE FERNANDO POO LINEA DE CUBA Y MÉJICO AVISOS IMPORTANTES

MALA REAL INGLESA Compagnie Générale Transatlantique LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

VAPORES CORREOS A AMERICA PARA PASAJEROS Y CARGA de las Compañías Hamburguesas HAMBURG AMERIKA LINIE LINEA DE CUBA Y MÉJICO

PINILLOS IZQUIERDO y Comp. GADIZ VAPORES CORREOS ESPAÑOLES EL HERMOSO VAPOR CORREO ESPAÑOL Infanta Isabel

Abonos Pernas.-Superfosfatos 18|20 y demás graduaciones, sulfatos de potasa, amoníaco y hierro, cloruro de potasa, kaimita, polisel. Nitrates, de sosa de Chile y de cal de Noruega, Fideos, Polvos y Galdo Cooper, pieensos, sacos vacíos, Brassfonte para soldar hierro fundido.

Linea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba MADRILENO

Materiales de construcción Metales viejos José Gamazabal y C.ª Metales BILBAO

Maquinaria Agrícola y piezas de recambio ZUZA y EZCURRA.-Tafalla REPRESENTANTES EN LOS PUEBLOS

¡HELADO, HELADOS! En todas partes, a todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina CLASINACID